

AVISO INFORMATIVO NO.4

Invitación Zonas de Arte y Emprendimiento - Artes Plásticas y Visuales 2024

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, en el marco de la **Invitación Zonas de Arte y Emprendimiento - Artes Plásticas y Visuales 2024**, procede a informar sobre la actualización de la siguiente información relacionada con una de las Zonas de Arte y Emprendimiento ofertada en la invitación cultural:

Cronograma actual:

Evento o Zona	Fecha*	Lugar	Cupos disponibles
(...)	(...)	(...)	(...)
4. ZAE <i>Navidad</i> en la <u>Galería Santa Fe</u>	19 al 21 de diciembre.	Galería Santa Fe	21

La Línea de Sostenibilidad del Ecosistema Artístico y la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales de la Subdirección de las Artes – IDARTES informan que, con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de la *Invitación Zonas de Arte y Emprendimiento - Artes Plásticas y Visuales 2024*, titulada “ZAE *Navidad* en la *Galería Santa Fe*”, ha sido necesario realizar modificaciones en la fecha y el lugar de ejecución.

Con el fin de asegurar un espacio adecuado que facilite la comercialización de los productos ofrecidos por las iniciativas seleccionadas y, atendiendo a la potestad de la Entidad para realizar cambios a las fechas y lugares de la presente Invitación, tal y como consta en las condiciones de la misma, se realiza la actualización del cronograma de la ZAE *Navidad* en la *Galería Santa Fe*, ahora denominada “ZAE *Navidad*”, de la siguiente manera:


Cronograma actualizado:

Evento o Zona	Fecha*	Lugar	Cupos disponibles
(...)	(...)	(...)	(...)
<i>4. ZAE Navidad</i>	6, 7 y 8 de diciembre	CEFE Chapinero	21

La presente modificación fue aprobada por la Subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES a través de correo electrónico el 28 de noviembre de 2024.

Los demás términos de la invitación cultural no modificados mediante el presente aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., el 2 de diciembre de 2024.

Proyectó: Shayla Rodríguez Richardson.- Contratista Gerencia de Artes Plásticas y Visuales. 

Aprobó: Quena Leonel- Contratista Subdirección de las Artes. 